



BUIN,

27 JUN 2025

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2320 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldíco N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldícas.

2.- Que por Decreto Alcaldíco N° 164, de fecha 16 de enero de 2025, se aprueba el Programa Asistencial 2025, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Memorándum N° 1391, de fecha junio de 2025, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicita al Administrador Municipal, decretar Beca Deportiva a Luciano Carrizo Olivares. Se Adjunta:

- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad de Luis Carrizo Palma.
- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad de Luciano Carrizo Olivares.
- ✓ Curriculum deportivo de Luciano Carrizo Olivares.
- ✓ Certificado N° 471/2025, emitido por la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile a nombre de Luciano Carrizo Olivares, de fecha 10 de junio de 2025.
- ✓ Certificado N° 04/2025 emitido por el Club Deportivo Tri Sport, a nombre de Luciano Carrizo Olivares, de fecha 09 de junio de 2025.
- ✓ Registro Social de Hogares de Luis Carrizo Palma.
- ✓ Calendario de Competencias de Luciano Carrizo Olivares julio-diciembre 2025.
- ✓ Bases Panamericano Junior de Pista Lima 2025.
- ✓ Licencia UCI ID 101 197 674 96, a nombre de Luciano Carrizo Olivares.
- ✓ Anexos fotográficos deportivos.

4.- Pre-Obligación Presupuestaria N°1017, de fecha 18 de junio de 2025, emitida por el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

DECRETO

1. Autorícese el pago de Beca Deportiva al deportista que se desempeña en la disciplina de Ciclismo Pista y Ruta, categoría junior y cuenta con su Licencia UCI 2025 ID 10119767496. Pertenece al Club Deportivo Tri Sport Buin y se encuentra en preparación para el Campeonato Panamericano Junior de Pista 2025, que se realizará en Lima-Perú.

NOMBRE APODERADO	RUT	DEPORTISTA	MONTO
LUIS CARRIZO PALMA		LUCIANO CARRIZO OLIVARES	\$400.000

- 2. Dicha beca tiene por objetivo apoyar su desempeño deportivo.
- 3. El gasto se deberá imputar al ítem presupuestario 215.24.01.008 Premios y Otros, Centro de costo 25.05.03.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. JPA(S). vta
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.P.
- DIIECO
- Archivo SECMU.



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde